

Listado de Aspirantes Disponibles
Personal Laboral
BOLSA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
Provincia: GUADALAJARA
FECHA ÚLTIMA ACTUALIZACION: 03/07/2025

Categoría	TÉCNICO	Órgano Gestor	DGFP-ÁREA DE RELACIONES SINDICALES Y CONDICIONES DE TRABAJO
Escala (en su caso)	-		
Especialidad de examen:	GUADALAJARA		
Normativa aplicable	<p>- LEY 4/2011, de 10 de marzo, del Empleo Público de Castilla-La Mancha.</p> <p>- DECRETO 90/2006, de 4 de julio, sobre selección y gestión de las bolsas de trabajo de los funcionarios interinos.</p> <p>- ORDEN 21/09/2006, de la Consejería de Administraciones Públicas, por la que se regula la selección de funcionarios interinos y gestión de bolsas de trabajo.</p>		<p style="text-align: center;">Información de Contacto:</p> <p>Teléfono: 925265025 – 925266316 -925267192 - 925248446</p> <p>Correo electrónico: bolsatrabajodgfp@jccm.es</p>
Observaciones	<p>- Resolución de 12/12/2022 (D.O.C.M. n.º 244 de 22/12/2022). Constitución: 30/09/2024.</p> <p>- Resolución de 10/04/2025 (D.O.C.M. n.º 76 de 22/04/2025).</p>		

Se informa a las personas interesadas que las listas publicadas tienen mero valor informativo por estar sujetas a cualquier cambio inmediato debido a incorporaciones a la bolsa vigente, renunciaciones, duplicaciones de puestos u otros factores normativamente previstos, así como a notificación individual en situaciones específicas de acuerdo con la base 3.8 de la resolución de convocatoria (D.O.C.M. n.º 76 de 22/04/2025).

Las personas integrantes de la bolsa de trabajo pueden acceder al Portal de Empleo Temporal (<https://bolsasempleopublico.castillalamancha.es>) con su usuario y contraseña.

También pueden acceder con certificado electrónico válido, pudiendo ser alguno de los siguientes:

- Certificado electrónico CamerFirma.
- Certificado electrónico FNMT.
- Certificado DNI electrónico (DNIe).
- Certificado de empleado público, disponible desde el portal del empleado.

Para acceder con certificado electrónico es necesario tener instalada en su dispositivo la aplicación Autofirma.

Ante cualquier duda o aclaración pueden hacer uso del teléfono o correo electrónico indicados en la información de contacto.

BOLSA DEFINITIVA - AGOTADA

BOLSA DE SUSPENSOS - ART. 48.3 - Ley 4/2011 de 10 de marzo.

Nº. Orden	Nº. Bolsa	1.º Apellido	2.º Apellido	Nombre
1	468	GIL	CALLE	FERNANDO

BOLSA EXTRAORDINARIA - ART. 48.5 - Ley 4/2011 de 10 de marzo.

Nº. Orden	Nº. Bolsa	1.º Apellido	2.º Apellido	Nombre
1	7	BACHILLER	GARCIA	ANA BELEN
2	13	HERNANDEZ	DELGADO	MARIA DEL CARMEN
3	26	FLEITAS	FARIÑA	ISIDRA
4	28	MARTIN	NODAL	SALVADOR
5	33	POZUELO	MORENO	SERGIO
6	38	GARCIA	GINES	JOSE
7	42	BLAZQUEZ	CALLEJA	JULIA
8	43	GUTIERREZ	FERNANDEZ	PABLO
9	44	DIAZ	ALFARO	LOLA
10	45	DIAZ	GIL	NESTOR
11	46	HIGUERAS	TAPIA	BELEN
12	51	SANCHEZ	DORADO	IRENE
13	57	TOLEDO	NAVARRO	ANTONIO
14	63	POSADA	PEREZ	JESUS
15	73	ROMERO	GARRIDO	MARIA LINA
16	81	ANDREU	CEBRIAN	EVA MARIA
17	96	VIGIL	GARCIA	ALBERTO
18	103	POLAINA	GALLEGO-ACHO	MARIA ISABEL
19	110	PARRA	HERNANDEZ	JUAN
20	119	DIAZ	GOMEZ	MARIO
21	122	BLAS	DOMINGUEZ	MARIA
22	131	ALMENDROS	ALVAREZ	PEDRO PABLO
23	142	CABELLOS	DE FRANCISCO	TANIA
24	143	CORNEJO	MARTINEZ	PATRICIA
25	147	LOPEZ	PASTOR	NOEMI

Nº. Orden	Nº. Bolsa	1.º Apellido	2.º Apellido	Nombre
26	149	GIL	CALLEJA	JOSE FELIX
27	156	MIRON	HUERTA	ALEJANDRO
28	164	PEREZ	DE LA PEÑA	DOMINGA
29	165	PEREZ-CEJUELA	LORENTE	JOSE LUIS
30	173	GARCIA	BARCO	DAVINIA
31	176	MOLINA	SANCHEZ	SATURNINO
32	178	USED	NARRO	RAQUEL
33	182	CABALLERO	GOMEZ	SUSANA
34	211	ROS	GARCIA	MARTA
35	214	RICOTE	REDRUEJO	VICTOR
36	223	PALOMINO	BUITRAGO	ANGELA
37	238	PARDO	MARTINEZ	YOLANDA
38	246	YEBRA	GONZALEZ	GEMMA
39	247	CELEMIN	MARTINEZ	JORGE ANTONIO
40	250	SANCHEZ	DE LA MATA	EMILIA MARIA
41	253	VALERA	ROMERO	SORAYA
42	259	ALCAZAR	LOPEZ	RAUL
43	265	PEDROVIEJO	GARCIA	MARTA